

LA MONJA MÍSTICA DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE GUATEMALA, 1816

Presentación y paleografía: Fausto Cerecer y Raquel Vicencio

*Te hizo Padre tu desvelo,
Dando mil Santos al Cielo,
Y al Mundo regla escogida,
Con cuya recta medida
Imite á su Redemptor.
Gozos a San Antonio Abad*

SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

La educación en la Nueva España fue básicamente religiosa y con una carga moral cómoda para los padres de familia españoles, a quienes les bastaba guiarse por los rígidos preceptos cristianos, tomando como ejemplo las vidas de Jesucristo y de innumerables santos, llenas de sufrimiento y dolor, para pulir las almas en el camino hacia la perfección y la gloria eterna. La idea de un Dios justiciero que castiga severamente para purgar los pecados originó un sentimiento de culpabilidad constante en la sociedad. La culpa fue el principal elemento moral para manipular y dirigir a la sociedad. La educación se basaba en los diez mandamientos de la fe católica, además de los preceptos resumidos en pobreza, castidad y obediencia, y que, lejos de ser aplicados por convicción, era por la confusión y la repetición de algo aprendido desde la infancia.

La educación de la mujer estuvo particularmente cargada de reglas y normas pues los principales atributos del sexo femenino eran la castidad y la virginidad; la discreción y el recato eran el adorno de su espíritu ya que la malicia natural de la mujer tenía que ser dirigida y controlada a través de su formación, la cual la limitaba a ser una buena madre, esposa y cristiana; si deseaba leer, los libros tendrían que ser elegidos por directores espirituales y en su mayoría los elegidos eran libros religiosos -las comedias y las novelas les eran retiradas de su alcance por ser consideradas peligrosas para su espíritu, el cual tenía que ser elevado en el conocimiento de Dios-. Una buena educación remataba con una formación en el canto o en la ejecución de algún instrumento. Las mujeres tenían que quedarse encerradas ya fuera en su casa o en algún beaterio o convento; se recomendaba

su encierro y el recato, la contemplación de los valores espirituales y el alejamiento de las vanidades y placeres mundanos. Las mozas y campesinas podían desenvolverse con una mayor libertad -fueron de gran utilidad para la economía-. La educación que recibían las mujeres de acuerdo a su condición era tan diversa como su destino, pero la formación religiosa les pesaba de manera inconsciente; por ejemplo, si una mujer no tenía la posibilidad de casarse era seguro que iría a parar a algún convento. Dependían de manera absoluta de los hombres, desde que los únicos trabajos que podían hacer eran como maestras o costureras (los cuales les aportaban muy pocas ganancias), en la búsqueda de la aceptación del varón y de la sociedad.

Era impensable que las mujeres accedieran a conocimientos de aritmética, economía, derecho, gramática o ciencias en general, que eran privativos de la educación masculina, ya que en ellas recaía la responsabilidad de la crianza y formación de los hijos.

Durante el siglo *xvi* se erigieron conventos y colegios dedicados a doncellas. Para las familias era muy importante tener parientes dentro de los conventos pues significaba un ascenso social; en 1530 se contempló levantar recogimientos para hijas de principales y de familias acaudaladas, a quienes se les enseñarían las labores manuales y de doctrina para acreditar su virtud y calidad. Esto contribuía a la estratificación social. La preocupación de algunos padres de

hijas pobres, o que no tenían padre ni un hombre que se encargara de ellas, propició la fundación de obras pías para dotarlas del derecho de ingresar a un recogimiento o beaterio; cada año se sorteaban dotes con dinero de cofradías o de testamentos de personas que así lo habían dispuesto. Con el tiempo hubo que crear nuevas instituciones y colegios debido a la sobrepoblación.

Desde la Edad Media, las mujeres se recluían en los conventos por vocación o por necesidad, pues no se les daban muchas opciones: o se casaban o pasaban una vida de tribulaciones y necesidades con trabajos duros y mal pagados, expuestas a los maltratos y vejaciones constantes de hombres reacios y rudos, así que los conventos eran lugares para refugiarse. En ellos aprendían doctrinas del amor como protección de las almas de las tentaciones del mundo por medio de sacrificios y autoflagelación, como medio de purificación; se les inculcaba la aceptación de su dependencia con humildad y mansedumbre. Al progresar la secularización de la vida diaria, los católicos trataban de compensar su distanciamiento de la Iglesia exigiendo a sus hijas una piedad exagerada. Las mujeres de clase económica baja como indias, mulatas y negras tenían que adoptar hábitos de autodefensa relacionada con su vida sexual y familiar.

En algunos conventos comenzó la práctica de aceptar niñas, indias, mulatas y negras, las primeras para su formación y como ofrecimiento de sus familias a la Igle-

sia, las demás para el servicio y la limpieza. Algunas monjas de jerarquía mayor tenían a su servicio mozas y niñas de compañía que solían ser parientas y recogieron desde la edad de dos años, cuya formación no distó mucho de la de una novicia; compartían la celda y convivían en un ambiente de oración y de ocupaciones manuales como bordado, tejido, repostería, lectura y escritura. Las niñas se contentaban con recibir la visita de familiares que les daban golosinas o una muestra de cariño a través de la reja; si al crecer no tenían posibilidad de casarse, "las niñas" se quedaban y se les seguía llamando así a causa de su dependencia total. Con la educación se pretendía instruir seglares cultas como buenas cristianas para tener a sus hogares en la fe verdadera. Pese a todo, el rigor era burlado constantemente. El contacto con mujeres seglares, sirvientas, viudas, casadas y doncellas propició que algunas monjas se inclinassen por cuestiones mundanas como la moda y lectura de libros no aptos.

VIDA CONVENTUAL DE LAS MUJERES EN LA ÉPOCA COLONIAL

Durante la época colonial se veía a la mujer como un ser débil y peligroso que debía estar sometido a la autoridad masculina; encerrarlas fue el único medio para protegerlas de los varones con la tentación de poseer su cuerpo y provocar el pecado.

La Iglesia creó tres tipos de instituciones de clausura para mujeres: los orfanatos, los

recogimientos y los conventos de religiosas. El primer orfanato fundado en México fue el Colegio de Niñas de Santa Isabel, llamado también de la Caridad. Se creó con el fin de hospedar a las huérfanas mestizas de la capital, pero se transformó en una institución elitista que sólo recibía un cierto número de jóvenes, todas de raza blanca, entre los 18 y 40 años de edad; además, para entrar era necesaria la virginidad. Ahí se preparaba a las colegialas para contraer matrimonio y reproducir y transmitir así lo aprendido, lo que formaba nuevos fieles y mantenía el control moral.

Otro tipo de institución fueron los recogimientos, donde había dos clases de reclusión para señoras: voluntaria y forzosa. En los recogimientos voluntarios, también llamados beaterios, se alojaban mujeres abandonadas, separadas o viudas, prostitutas arrepentidas y huérfanas; en cambio, en los forzosos, que en realidad eran cárceles, se encerraba a las delincuentes, asesinas, ladronas y demás mujeres que atentaran contra la moral de la época. Esta forma de clausura absoluta significaba grandes cambios en la forma de vivir, ya que se tenía que llevar una vida rígida y llena de reglas que llegaba a causar ataques de histeria e incluso intentos de suicidio.

A las jóvenes que querían integrarse a un convento se les obligaba a pasar un año de noviciado, en el cual se les enseñaban las reglas y constituciones de la orden y se les introducía en las prácticas de la vida

comunitaria. Luego del tiempo de prueba se hacía la profesión solemne en una ceremonia que variaba según las condiciones económicas de los familiares. Hechos los votos y tomado el hábito, las religiosas entraban a un mundo reglamentario y regulado por el repique de las campanas que llamaban a oración y a las labores. Las normas dictaban todo lo que la religiosa debía ser, pensar y comportarse para llevar una vida alejada del pecado: cuándo y cómo ayunar, dormir y hablar. Se preocupaban por su vida y por la sociedad, en sus oraciones pedían por que ésta se librara de desgracias causadas por cualquier irregularidad moral.

Como todas las instituciones, los conventos estaban estratificados. Algunos cargos de alta responsabilidad eran elegidos por la comunidad: la abadesa o priora, vicaria, maestra de novicias, maestra de criadas, las encargadas de la instrucción religiosa y la tesorera, quienes también debían vigilar que las religiosas fueran de velo negro; para esto la familia tenía que pagar una dote reglamentaria de tres a cuatro mil pesos y las que no pudieran cubrirla eran beneficiadas por una cofradía o un particular; también ingresaban las que se distinguían por su buena voz o por sus conocimientos musicales, así como las familiares del patrono que contribuyera a la construcción del monasterio. Las religiosas de velo negro pertenecían a las capas medias y aristocráticas de la ciudad o de la provincia y todas eran criollas. Debajo de las

religiosas de velo negro estaban las de velo blanco, que ingresaban sin dote y realizaban los trabajos más duros, al igual que las muchachas mestizas o indígenas que habían sido acogidas desde pequeñas.

Además de las religiosas, en algunos conventos vivían mujeres laicas que formaban parte del servicio doméstico, otras eran niñas que se educaban con alguna religiosa y había mujeres que huyeron de sus maridos o que fueron abandonadas que hallaban en el claustro refugio y ayuda.

Las reglas de los conventos variaban según las diversas órdenes religiosas: mientras en los de las carmelitas y capuchinas la vida religiosa exigía una mayor renuncia a los placeres -por tal motivo usaban hábitos de lana burda, comida frugal y comunitaria servida en refectorios comunes y guisada en cocinas comunes, un mayor número de ayunos, penitencias y rezos-, en otros como los de San Jerónimo las reglas eran menos rígidas, al grado de tener hasta 500 mujeres, ya que algunas monjas ricas habitaban en celdas privadas como pequeños apartamentos, rodeadas de servidumbre personal y de niñas que se les entregaban para su instrucción, lo que ocasionó una sobrepoblación que condujo a expandir los espacios conventuales adquiriendo casas vecinas; así, cada monasterio cobró la forma de una pequeña ciudad en constante crecimiento.

A pesar de vivir encerradas, nunca se pudo evitar que las religiosas tuvieran co-

municación de ideas con el exterior, como tampoco se pudo impedir que salieran noticias de cuanto acontecía adentro, como las visiones que algunas religiosas tenían del demonio, Cristo, la Virgen y los santos.

INFLUENCIA DE LOS COLEGIOS FRANCISCANOS EN LA SOCIEDAD NOVOHISPANA

En la sociedad novohispana, la religión tuvo características distintas a la de otros lugares. Su población heterogénea conformó una identidad unida por un lenguaje y una fe común, aunque dentro de esta misma sociedad había diferencias muy marcadas por la educación, la riqueza, etc.

Esta integración religiosa se debió en gran parte a la influencia de los colegios, los cuales tenían dos funciones distintas: una era convertir y proteger la fe de los indios infieles que vivían en las fronteras del imperio o en lugares casi inaccesibles, y la otra era predicar en misión a los fieles católicos de las provincias de la Nueva España.

La orden que más devoción y empeño puso en dicha tarea fue la de los franciscanos, la cual dividió sus actividades entre la evangelización y la predicación a los fieles. En las misiones franciscanas, los sermones eran el medio para invitar a los fieles al arrepentimiento y a la penitencia, ejemplo que solían dar los misioneros, cuyos discursos se centraban en la reflexión sobre Cristo durante la pasión. Su impacto en

algunas poblaciones fue muy marcado entre las mujeres devotas, muchas llegaron a abandonar sus casas y familias para permanecer largas horas en las iglesias e, incluso, ingresar a los conventos. A través de las misiones, los sermones y la disciplina penitencial, el clero fortaleció y conservó la fe y la moral cristiana y, aun cuando surgió la Ilustración, la religión no perdió el control que tenía sobre la sociedad.

La influencia de las misiones que pregonaban el arrepentimiento y la penitencia, recordando en todo momento la pasión de Cristo, fue determinante en la sociedad y en especial en la mujer.

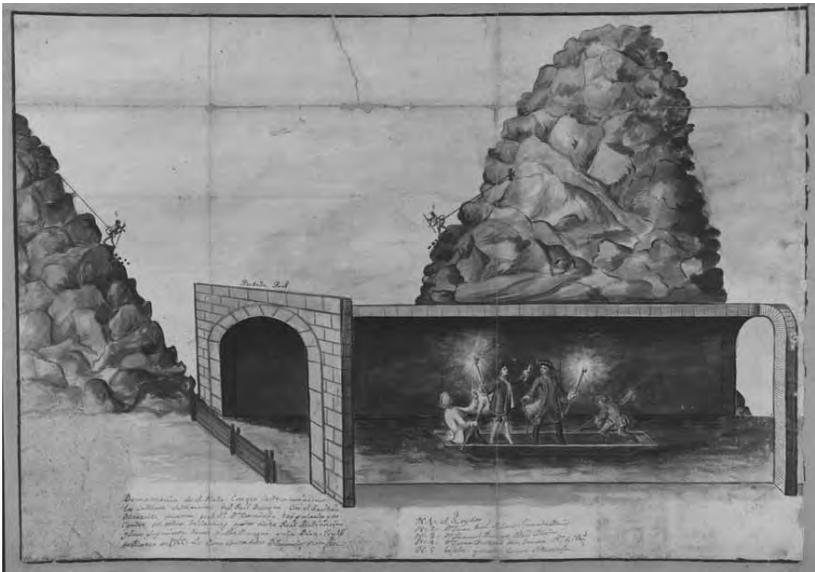
CONCLUSIONES

Los testimonios presentes fueron escritos para el proceso de beatificación de la madre María Teresa de la Santísima Trinidad. Solicitados por la Sagrada Congregación del Rito, estos informes mencionan en detalle los ayunos, penitencias, estigmas, arrobamientos, éxtasis, mensajes telepáticos, enfermedades, pruebas de paciencia y tolerancia al sufrimiento que le aplicaba a la religiosa el señor arzobispo de Guatemala, quien fue su director espiritual, y finalmente relatan los milagros que realizó en vida y la conservación de reliquias que sirvieron para la realización de muchos milagros.

Todos estos sucesos se dieron a conocer a la sociedad con el fin de marcar pautas de conducta, ya que era necesario controlar

las nacientes luchas de independencia. La difusión pudo haber servido para fundar la identidad nacional que buscaban los criollos, así como para que el convento ganara más privilegios por albergar a una religiosa mística, lo que se traducía en un apoyo económico mayor.

Este fenómeno alrededor de la mística se pudo dar por toda la influencia de la literatura hagiográfica que narra las vidas ejemplares de los santos. Hubo casos de monjas que fingieron ser elegidas para llamar la atención y quitarse duras obligaciones.



BIBLIOGRAFÍA

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Educación y colonización en la Nueva España 1521-1821*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2001.

———, *Las mujeres en la Nueva España, Educación y vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 1987.

Loreto López, Rosalía, *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*, México, El Colegio de México, 2000.

Muriel, Josefina, *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, 1994.

Ramos Medina, Manuel, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, vol. 1: *Espiritualidad barroca colonial, santos y demonios en América*, México, CONDUMEX-INAH-UIA, 1993.

Rubial García, Antonio, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*, México, Conaculta, 1998. 



6780

Fragmento de una Carta del ^{Almo.} Sor.
Arzobispo de Guatemala, à Nro. P. el Sor.
Inquisidor D. D. Manuel de Flores. Mayo
18. de 1816.

Estoy lleno de admiracion y de consuelo con las cosas admirables que Dios está haciendo de un modo sencible, con una Monja Feresa, hija del Marqués de Tisinera, hermana del Consejero de Indias de este nombre.

Sabia su Vida extatica, y asombrosas penitencias, y otras cosas ocultas de su grande espíritu. Mas en una enfermedad terrible, Dios ha hecho que se viese por muchos, y por las Monjas sus extaticos arrobamientos, y aun elevaciones del Cuerpo en el ayre. Por fin en esta quaresma se fueron imprimiendo las cinco llagas de Jesuchristo, y otras señales de la Pacion en su cuerpo. De ellas le empezó à salir sangre el Viernes Santo, y varios Viernes se remueren, y todos ahora desde el primero de la proxima pasada quaresma una verdadera material Cruzifixion por fuerzas invisibles sobre humanas desde las doce hasta las tres. Ayer estube con varios testigos quatro horas à su cabecera viendo tan espantosa, como honrrosa y divina scena de la Pacion sencible de Jesuchristo representada en su cuerpo con todas las ancias agonias horribles &c. y pasadas las tres horas, volver à mi voz con la mayor apacibilidad y sonrisa, como si

De la M.^e M.^a F. 1816

Fragmento de una carta del Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guatemala, a Nuestro Padre el Señor Inquisidor Doctor Don Manuel de Flores. Mayo 18 de 1816.

Estoy lleno de admiración y de consuelo con las cosas admirables que Dios está haciendo de un modo sensible, con una Monja Teresa, hija del Marqués de Aisinera, hermana del Consejero de Yndias de este nombre.

Sabia su Vida extatica, y asombrosas penitencias, y otras cosas ocultas de su grande espíritu. Mas en una enfermedad terrible, Dios há hecho que se viese por muchos, y por las Monjas sus extacis arrobamientos, y aun elebaciones del Cuerpo en el ayre. Por fin en esta quaresma se fueron imprimiendo las cinco llagas de Jesuchristo, y otras señales de la Pacion en su Cuerpo. De ellas le empesó á salir sangre el Viernes Santo, y varios Viernes se renueva, y todos ahora desde el primero de la próxima pasada quaresma una verdadera material Cruxifixion por fuerzas invisibles sobre humanas desde las doce hasta las tres. Ayer estube con varios testigos quatro horas á su cabecera viendo tan espantosa, como honrrosa y divina scena de la Pacion sensible de Jesuchristo representada en su Cuerpo con todas las ancias agonías horribles etcétera y pasadas las tres horas, bolver á mi voz con la mayor apacibilidad y sonrisa, como si

Resucitara.

Parece repetirse lo hecho por Dios con Santa Catarina de Risis, y especialmente con la Beata Veronica. Hace mucho tiempo con la mayor reserva examinava estas cosas, y mucho mas sus virtudes interiores. No dudo de la verdad y realidad de todo lo extraordinario que ya están viendo muchos ojos, y los mios han visto repetidas veces.

Sea Dios bendito, que en tales tiempos asi nos favorece, y se manifiesta glorioso en sus siervos.

resucitara.

Parece repetirse lo hecho por Dios con Santa Catarina de Risis, y especialmente con la Beata Verónica. Hace mucho tiempo con la mayor reserva examinaba estas cosas, y mucho más sus virtudes interiores. No dudo de la verdad y realidad de todo lo extraordinario que ya están viendo muchos ojos, y los míos han visto repetidas veces.

Sea Dios bendito, que en tales tiempos así nos favorece, y se manifiesta glorioso en sus siervos.

